



***Declaración del Excmo. Sr. D. Gonzalo de Salazar,
Embajador Representante Permanente de España ante
los Organismos Internacionales en Viena***

Señora Presidenta,

Quisiera en primer lugar felicitarle por su elección para presidir esta Conferencia y asegurarle el apoyo de mi delegación para llevar a buen término sus trabajos.

España está plenamente comprometida con la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, con el fin movilizar los medios necesarios para su implementación mediante alianzas centradas especialmente en las necesidades de los más pobres y vulnerables.

La experiencia que está adquiriendo ONUDI en el establecimiento de alianzas con los diferentes actores en el desarrollo industrial inclusivo y sostenible será particularmente valiosa, especialmente en los Proyectos de Asociación por País de Etiopía, Senegal y Perú.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible suponen una transición y revisión en profundidad de los patrones de producción y consumo, de crecimiento económico, de empleo, de acción por el clima, de gestión de los recursos naturales, de las infraestructuras y energía, por citar alguno de los ámbitos que más conciernen a España, y de los que ONUDI es agencia custodia de varios indicadores.

Los Objetivos conciernen a todos los Estados, y España ha preparado un Plan de Acción para la Agenda 2030 que será uno de los instrumentos fundamentales para hacerla realidad y elemento central del examen voluntario al que se someterá en 2018. El éxito de la Agenda no recaerá exclusivamente en la responsabilidad los gobiernos, se extenderá también a la sociedad civil y el sector privado, que en España ya están elaborando activamente campañas de difusión y estrategias en cuanto a su aplicación, en sus propios ámbitos, responsabilidades y competencias.

Muchas de ellas se integran en redes internacionales de sensibilización, impulso y escrutinio sobre la implantación global de la Agenda 2030.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible representan una verdadera oportunidad para embarcar las políticas públicas y la acción privada en una visión de futuro compartida por la comunidad internacional, y se han situado de forma irreversible y generalizada en todas las agendas internacionales, y destacadamente en el G20, la Conferencia Iberoamericana, y los encuentros de la Unión Europea con diversos países y regiones.

Señora Presidenta,

En el Programa Marco de Medio Plazo de ONUDI actualizado para el período 2018-2021 se ha reflejado la armonización del mandato de la ONUDI relativo al desarrollo industrial inclusivo y sostenible con los objetivos de desarrollo sostenible, al incluir ese mandato como un componente del objetivo número 9 y un elemento decisivo para la consecución de otros objetivos de la Agenda.

Además, el Programa Marco de Medio Plazo establece un vínculo con el marco integral de los resultados y el desempeño de la organización, que incluye un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible en uno de sus cuatro



niveles, a fin de conocer la repercusión de la Organización a nivel mundial e informar al respecto. La ONUDI ha continuado trabajando con los Estados miembros y otros asociados para impulsar aún más la cooperación internacional en pro del desarrollo industrial inclusivo y sostenible desde el momento de la aprobación de la Agenda 2030.

Señora Presidenta,

España tiene total confianza en la labor que va a realizar ONUDI para cumplir su cometido dentro del sistema de Naciones Unidas, como corresponde a su papel destacado en la creación de capacidades en tecnología e innovación, y en esta labor puede contar con todo nuestro apoyo. Para cumplir su misión, ONUDI debe ser una organización con una situación financiera sólida y una estructura capaz de ejecutar los proyectos de cooperación técnica.

No obstante, una lectura atenta del informe del auditor externo nos lleva a ver con preocupación la situación financiera de ONUDI.



En efecto, por un lado, el prestigio de las unidades implementadoras de nuestra organización lleva a un crecimiento incesante de las contribuciones extrapresupuestarias, que han alcanzado 218 millones de euros, mientras que los recursos para la estructura organizativa que debe ejecutar los proyectos han disminuido. Cabe señalar que a 31 de diciembre de 2016, 78 Estados miembros tenían atrasos en el pago de sus cuotas por un total de más de 22 millones de euros, mientras que solo dos Estados miembros tenían planes de pago en vigor.

El entorno internacional hace inviable plantear un incremento significativo de las cuotas al presupuesto regular, y por lo tanto rogamos a la Secretaría que intensifique sus esfuerzos para persuadir a los Estados miembros del pago completo y puntual de sus cuotas. Aprovecho esta ocasión para hacer un llamamiento a los Estados miembros en este sentido.

Además de esta situación presupuestaria, mi delegación quiere transmitir su preocupación por el balance financiero de ONUDI.



El auditor externo llama la atención sobre el riesgo que supone el incremento de las obligaciones de pago en el futuro y en particular los gastos sanitarios del personal retirado, que ya suponen un 5% del presupuesto regular. Esta delegación ha tomado nota de las explicaciones dadas por la Secretaría, y seguirá de cerca la evolución de este asunto.

Adicionalmente, la última sesión de la Junta de Desarrollo Industrial reconoció que la obtención de ganancias en productividad y eficiencia debe ser un proceso de gestión continuo y solicitó a la Secretaría que presentase en futuras sesiones de la Comisión de Programa y Presupuesto un informe sobre los resultados alcanzados con estos esfuerzos de eficiencia, que esperamos con el máximo interés.

Por todo ello, consideramos especialmente importante la creación de un grupo de trabajo informal sobre asuntos financieros. Durante los próximos meses mi delegación participará en los debates de forma constructiva para colaborar en la búsqueda de soluciones satisfactorias.



**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
Y DE COOPERACIÓN**

**REPRESENTACIÓN PERMANENTE DE
ESPAÑA ANTE LOS ORGANISMOS
INTERNACIONALES EN VIENA**

Finalmente, quiero felicitar al Director General Li Yong por su reelección y reiterarle el apoyo de España a la labor que realiza al frente de nuestra Organización.

Muchas gracias, Señora Presidenta